



128136

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

por "UN APARATO AUTOMÁTICO PARA SUMINISTRAR LÍQUIDOS",
a favor de Don Francisco S. Ferrer Ferret, de naciona-
lidad española, residente en Barcelona, calle Entenza,
número 58.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la vida social es frecuente el tener necesi-
dad de adquirir pequeñas cantidades de algún líquido,
como bencina para el encendedor, jabón líquido para el
lavado de las manos, bebidas refrescantes, jarabes,
5. etc., cuya compra en un establecimiento exige el des-
plazamiento a larga distancia en busca del comercio ex-
pendedor y el tener que adquirir una cantidad muchísimo
mayor de la que por el momento se necesita.

Por estas circunstancias hemos ideado y cons-
10. truído un aparato que puede colocarse en sitio de mucho



público y que a cambio de una o varias monedas, que actúan por su peso, se hace funcionar el mecanismo distribuidor y suministra enseguida una pequeña cantidad de líquido.

15. Como ejemplo de realización, acompañamos un dibujo en el que la figura 1 es una vista de frente (con algunas indicaciones del mecanismo interior) del aparato, y la figura 2 es una sección vertical transversal del mismo aparato, siendo la figura 3 una variante del mismo, dentro de su esencialidad.

20. El aparato está constituido por una caja envolvente -1- que a la vez es soporte del mecanismo, y lleva una mirilla de cristal -2- para permitir la vista del buen funcionamiento; dentro de cuya caja se coloca invertida y sujeta por la brida -3- una botella -4- que contendrá el líquido a distribuir. Un recipiente -5-, que normalmente estará conteniendo una pequeña cantidad del líquido de la botella, actuará como cierre hidráulico de ésta; y está colocado dicho recipiente sobre uno de los brazos de la palanca de primer género -6-, equilibrado para su posición normal mediante el peso -7- que carga en el otro brazo de la misma balanca. En el centro del expresado recipiente está fijada en posición vertical una varilla que tiene en su extremo superior un sombrerete metálico o de otra materia -8-; que en posición normal está metido en el cuello de la botella, y que sirve para facilitar el descenso o salida del líquido deshaciendo la tensión superficial, al moverse hacia abajo el recipiente de cierre hidráulico que le es solidario.
- 25.
- 30.
- 35.
- 40.



Una boquilla -9- y un canal -10- permitirán la introducción y la conducción de las monedas y su actuación al encontrar en su camino el extremo de la palanca -6-. Una cubeta -11- permitirá recoger el líquido en su primer descenso y hacer que descienda bien a otra cubeta -12- y de ésta saldrá por un caño -13- terminado en pico fino.

La caja envolvente lleva un departamento -14-, para recoger y guardar las monedas; y un depósito -15-, para recoger los residuos del líquido sobrante de cada entrega.

El funcionamiento del aparato es como sigue: llenada la botella de líquido -4- y colocada una pequeña cantidad del mismo líquido en el recipiente -5-, éste actúa de cierre hidráulico mientras está obturado el cuello de la botella, gracias al peso -7- que mantiene a la palanca -6- en posición horizontal. Pero al echar la o las monedas por la boquilla -9- y seguir por el canal -10-, tropiezan con el extremo de la palanca -6- y la desplazan de su posición horizontal, vertiéndose el líquido que contenía el recipiente -5-, líquido que cae a la cubeta -11- y de ésta pasa a la otra cubeta -12-, saliendo finalmente al exterior por el caño -13-. Inmediatamente de haberse vertido el líquido del recipiente -5- y así descargado este brazo de la palanca -6- y descargado además del peso que momentáneamente le han hecho las monedas, sube dicho brazo de palanca a recobrar su posición horizontal; y en este instante, abierta la boca de la botella por no tener líquido el recipiente -5-, entra una cantidad de aire y sale una



cantidad de líquido; y esta cantidad de líquido se deposita en el recipiente -5- y actúa desde este momento como cierre hidráulico, dejando dispuesto el aparato para otra operación.

N O T A

75. Es objeto de esta patente de invención que se solicita "Un aparato automático para suministrar líquidos", que se caracteriza y define por las reivindicaciones siguientes, que constituyen su novedad y sobre las cuales ha de recaer la propiedad y explotación exclusiva:
80. 1. Una caja que, mediante una brida apropiada, permite la colocación invertida de una botella que contenga un líquido a distribuir, que no puede derramarse por evitarlo un cierre hidráulico formado por un recipiente que contiene una pequeña cantidad del mismo líquido de la botella; y cuyo líquido de la botella se derramará al actuar un peso tal como una o varias monedas, haciendo bascular dicho recipiente de cierre hidráulico.
85. 2. Un aparato distribuidor tal como el de la reivindicación 1, en el que en el centro del recipiente de cierre hidráulico está fijada en posición vertical una varilla que tiene en su extremo superior un sombrerete u otra disposición análoga para facilitar la salida del líquido.
90. 3. Un aparato distribuidor tal como el de la reivindicación 1, en el que en el centro del recipiente de cierre hidráulico está fijada en posición vertical una varilla que tiene en su extremo superior un sombrerete u otra disposición análoga para facilitar la salida del líquido.
95. 4. Un aparato distribuidor tal como el de la reivindicación 1, en el que en el centro del recipiente de cierre hidráulico está fijada en posición vertical una varilla que tiene en su extremo superior un sombrerete u otra disposición análoga para facilitar la salida del líquido.



100. 3. Un aparato distribuidor tal como el de la reivindicación 1, en el que el movimiento basculante del recipiente de cierre hidráulico se consigue fijando este recipiente sobre el brazo de una palanca, cuyo otro brazo lleva un peso.

105. 4. Un aparato distribuidor tal como el de la reivindicación 1, en el que el movimiento basculante del cierre hidráulico se consigue por la propia suspensión sobre un eje situado fuera de su centro de gravedad del mismo recipiente de cierre hidráulico; y actuando sobre el equilibrio de este recipiente una palanca acodada que recibe la acción de la moneda.

110. 5. Un aparato distribuidor tal como el de la reivindicación 1, en el que el líquido que se distribuye cae en una cubeta y de ésta pasa a otra cubeta distinta.

115. 6. Un aparato distribuidor tal como el de la reivindicación 1, en el que el líquido a distribuir podrá salir al exterior del aparato mediante un caño terminado en pico delgado y fino.

7. Un aparato automático para suministrar líquidos.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

120. Barcelona, a 30 de septiembre de 1932.

Francisco S. FERRER FERRET

P. a.

JAIME ISERN

P. D.



Fig. 1.

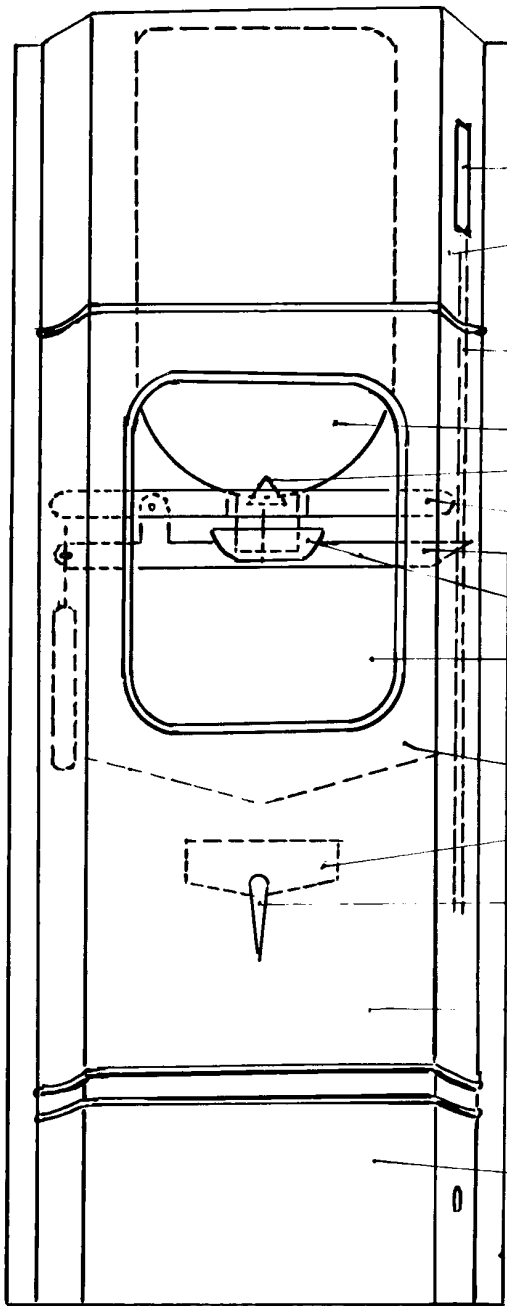


Fig. 2.

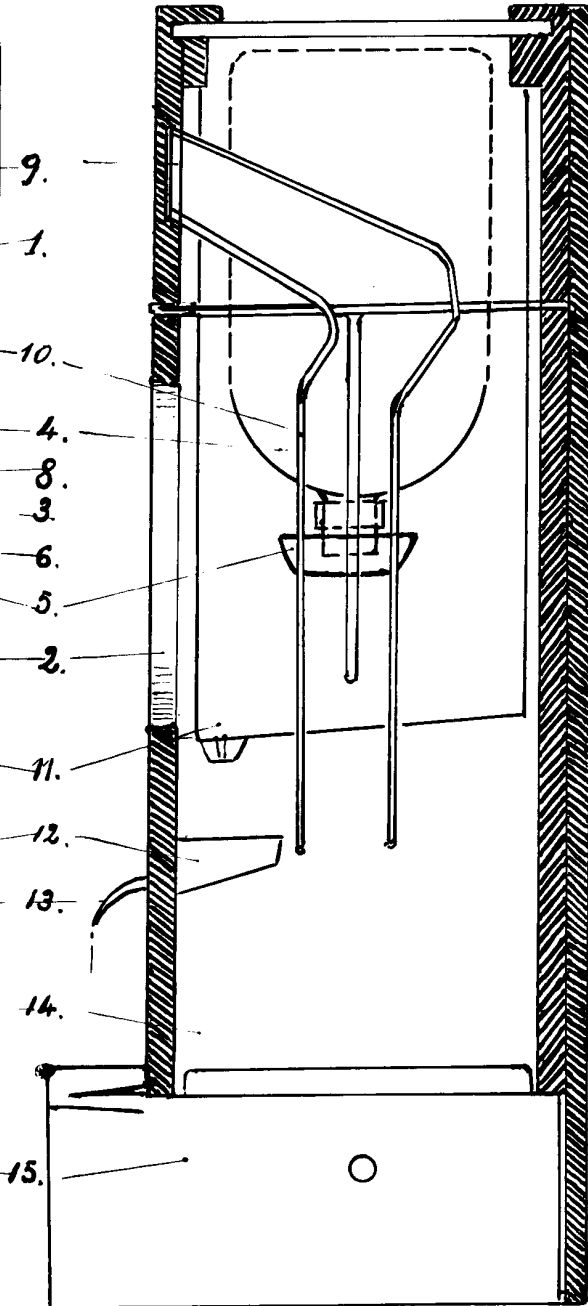
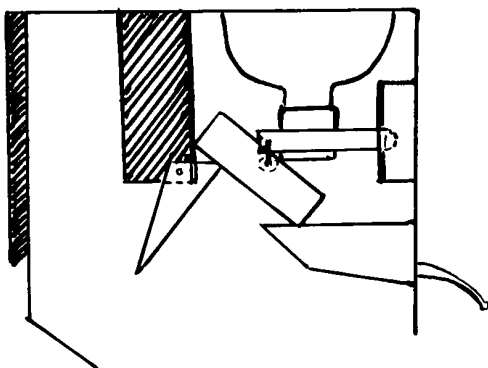


Fig. 3.



Barcelona 30 Septiembre 1932.

Jaime Isern

pp. /
Alles ally